



Estimados Agentes,

A los efectos de una correcta instrumentación operativa de la **Factura de Crédito Electrónica en el ámbito de negociación del Mercado Argentino de Valores - MAV**, por parte de los Agentes, procedemos a informar los códigos a ser incorporados en sus respectivos sistemas de BackOffice:

FCE Pesos: el código del instrumento comienza con %

FCE Dólar: el código del instrumento comienza con %U

Para este caso de FCE, y para los listados que lo incluyen, se habilita el tipo de instrumento "FCE" (además de los de "CPD" y "PAGARE" ya existentes).

Solicitamos puedan compartir esta información con sus respectivos proveedores de BackOffice a los efectos pertinentes.

Saludos cordiales.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 -4469100 (líneas rotativas)
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar